

365

en ellas la Sociedad, a fin de que esta en
virtud de lo que expone el Director, y compruebe
con los documentos que acompañan à su instan-
cia responda lo que tenga por conveniente. Los
documentos bien entendidos en ocho folios comprue-
van de quatro artículos de lo contenido en otros
tanto interrogatorios dados à aquellos por
el P. Capellán del N. Hospicio D.º Félix Graña
D.º José Buenvista y D.º José Navarro David =
Diciembre à V. S. m.ª a Madrid D. de Agosto de
1816 = Pedro Cevallos = Don Secretario de la
Sociedad Económica de Murcia." Y la representa-
ción dirigida à S. M. por el Director del
Hospicio, y sobre la que S. M. quiere oír à
la Sociedad es la siguiente:—

"Simón = El Doctor D.º Blas Octolara, burocrata
confesor y ministro Marallo, con el dicho respeto ha-
ce presente à V. M. que esta N. Sociedad, à pon-
ablan meses, algunos individuos suyos han decreta-
do borrarle de la lista de los Socios, y Representar
à V. M. contra su persona por haber cumplido
sus ordenes soberanas relativas à la entrega